

del axioma de la igualdad, que sólo á las del mismo nombre respectivamente corresponden.

CAPITULO VII.

LIMITES DEL CONOCIMIENTO.

§ 1. — Siendo el conocimiento de origen experimental, siendo la experiencia su única garantía ó sanción, colígese fácilmente que el límite del conocimiento coincidirá exactamente con los límites de nuestra experiencia. Consistiendo el conocimiento en una impresión ó modificación del sentido íntimo, asimilada á otras por la ley del acuerdo, y de otras diferenciada, por la ley de la relatividad, es corolario, ó consecuencia forzosa de esto, que la esfera del conocimiento coincide exactamente con la esfera de nuestra sensibilidad. Cuando no se sabía que la composición química de los cuerpos pudiera influir sobre las propiedades de los rayos luminosos que emiten, se tenía por imposible llegar á saber algo sobre la composición química de los astros; pero, cuando el descubrimiento de las rayas del espectro hizo ver, que el número y situación de ellas estaba en relación con la composición del cuerpo que envía la luz, se pudo hacer el análisis químico de los astros.

Es siempre aventurado y aun temerario tratar de fijar en lo concreto un límite, ya á los conocimientos teóricos, ya á los prácticos; pues por medios inesperados puede encontrarse la manera de que nuestra sensibilidad sea afectada, y de que surja por tanto un nuevo conocimiento. Las maravillas de la radioscopía están allí, para manifestar por qué caminos no pensados se puede ensanchar el dominio de nuestra sensibilidad. En buena lógica no puede, pues, nunca asegurarse que cierto invento sea imposible, ó cierta investigación estéril. El investigador de la Naturaleza debe tener siempre presente, como una alentadora promesa, la sentencia evangélica: *quære et invenies*.

LOGOLOGÍA.

SEGUNDA PARTE.

DEFINICION Y DIVISION.

§ 1. — Designo con el nombre de Logología, que significa etimológicamente discurso sobre el lenguaje, la parte de la Lógica que estudia la función que desempeña el lenguaje en la adquisición, coordinación y comprobación del conocimiento.

Fuera ocioso encarecer la importancia de este estudio reconocida por todo el mundo. Por esa misma grande importancia hemos juzgado útil estudiar, en una sección especial, todo lo que en Lógica se refiere á la naturaleza y uso del lenguaje, y hemos designado esta sección con un nombre de nuestra cosecha, supuesto que tal sección no ha sido que sepamos considerada independientemente.

Nos proponemos evitar así la confusión que resulta de considerar al mismo tiempo, las operaciones lógicas propiamente tales, y su mero enunciado verbal.

Esta sección es de un carácter mixto, teórico y práctico á la vez, dado que nos proponemos estudiar en ella la naturaleza, ó sea lo que el lenguaje es, y los usos de éste, ó sea lo que debe ser en Lógica.

Comprenderá esta sección los capítulos siguientes: 1º Papel del lenguaje en el conocimiento. 2º Definición de las palabras. 3º División de las palabras en Lógica. 4º Sobre la significación de las palabras. 5º De la definición. 6º De la pro-